

Agosto 2009

Presidenta Bachelet promulga Ley General de Educación

El lunes 17 de agosto, la Presidenta Michelle Bachelet promulgó la Ley General de Educación, una iniciativa que surgió tras la llamada “revolución pingüina” del año 2006.

Sus principales características son:

- Selección de alumnos: Los establecimientos subvencionados no podrán seleccionar estudiantes por rendimiento académico u/o antecedentes hasta sexto básico.
- Derechos de los estudiantes y sus familias:
 - a) Habrá protección durante el embarazo y la maternidad.
 - b) A los estudiantes no se les podrá cancelar la matrícula por el no pago de compromisos asumidos por los padres.
 - c) Las expulsiones por rendimiento académico entre pre kinder y sexto básico estarán prohibidas.
- Aumentan los requisitos para ser sostenedor. Estos deben:
 - a) Ser personas jurídicas.
 - b) Poseer giro único.
 - c) Rendir cuenta pública de los recursos que reciban del Estado.
 - d) Tener título profesional o licenciatura de, a lo menos, ocho semestres.
 - e) Tener solvencia económica.
 - f) Contar con un proyecto educativo y el compromiso de cumplir con los estándares de calidad de los aprendizajes.
- Modalidades educativas especiales: Se reconocen modalidades educativas especiales como la educación intercultural dirigida a los pueblos indígenas, entre otras.

Fuente: Ministerio de Educación

Revista Newsweek alaba los recientes progresos de la política preescolar chilena

“Chile starts early” (“Chile empieza antes”) se titula el artículo en que la influyente revista estadounidense Newsweek elogia los programas de apoyo a la primera infancia que el país viene implementando en los últimos años.

“Por más de tres años, Chile ha estado construyendo nuevos jardines infantiles y salas cuna a un asombroso ritmo de 2,5 por día, incrementando el total nacional desde 781 a 4.300”, describe el artículo que apareció este mes en la edición impresa y *online* de dicha revista.

Fuente: El Mercurio

Profesores chilenos están entre los que más horas trabajan en el mundo

Los profesores de Santiago están entre los que más horas trabajan a la semana, según el índice de precios y salarios que elabora el banco de inversiones suizo UBS.

El informe señala que los docentes santiaguinos de educación básica trabajan un promedio semanal de 42 horas, con lo que se ubican en el cuarto lugar del ranking entre los que pasan más horas en la escuela. Antes de ellos, están los profesores de Manama (Bahrein) con 48 horas, los de Singapur con 44 horas y los de Zurich (Suiza) con 43 horas.

Fuente: La Tercera

Lanzan primera campaña nacional contra el bullying

La primera campaña nacional contra el bullying fue lanzada este mes por la División de Seguridad Pública (DSP) del Ministerio del Interior.

La iniciativa consiste en la distribución masiva de volantes a los alumnos con recomendaciones preventivas sobre esta forma de violencia escolar.

Fuente: La Tercera

Se extiende plazo para inscripción de la PSU

El Departamento de Medición y Registro de la Universidad de Chile (Demre) abrió un periodo extraordinario de inscripción para rendir la PSU, que va desde el lunes 31 de agosto hasta el lunes 7 de septiembre.

Fuente: La Hora

